

A Un Clic



Octubre 26, 2016  
Shakira alista el estreno de "Chantaje" junto a Maluma

A UN CLIC  
ENTRETENIMIENTO



Octubre 25, 2016  
Comenzó la venta oficial de los iPhone 7 y 7 Plus en tiendas colombianas

TECNOLOGÍA



Octubre 25, 2016  
Pelé, "profundamente triste" por la muerte de Carlos Alberto Torres

A UN CLIC DEPORTES  
FÚTBOL



Octubre 25, 2016  
En ranking sobre calidad de vida en 30 ciudades, Bogotá ocupa el puesto 29

## Gobierno acudirá a la reforma tributaria para garantizar subsidios de energía para estratos 1, 2 y 3

ECONOMÍA

Octubre 26, 2016 - 9:25 Am -

Like 0 Tweetear WhatsApp

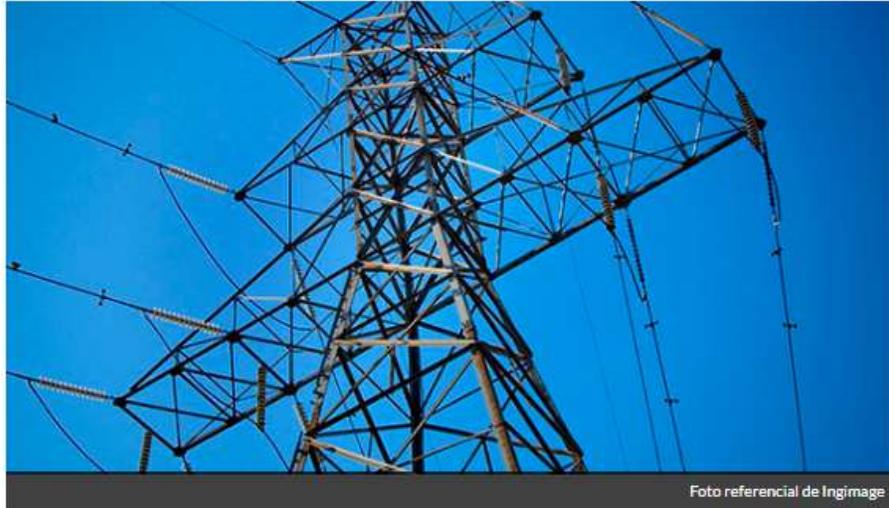


Foto referencial de Ingimage

El ministro de Minas y Energía, Germán Arce afirmó que pese a que se destinó una partida adicional para cubrir la continuidad de los subsidios a la energía para los estratos 1,2 y 3, como parte del presupuesto de la Nación para el próximo año, será necesario acudir al recaudo que pueda hacer la reforma tributaria estructural para no desamparar estos beneficios.

Según Arce, "tenemos la garantía de cubrir todos los pasivos que se generen este año al cierre y las primeras cuotas del próximo año, para esto es clave la Tributaria; uno de los objetivos de esta reforma es recaudar recursos para garantizar los subsidios de energía a los estratos 1 y 2".

El pedido para incluir en el presupuesto del 2017 estos recursos fue hecho desde el propio sector energético. El presidente de Asocodis (gremio que agrupa a los distribuidores de energía), José Camilo Manzur, afirmó durante un congreso de energía que se llevó a cabo la semana pasada en el Eje Cafetero, se habló de lo preocupante que era que el presupuesto para el próximo año no cubriera estos subsidios y por lo tanto pidió al Gobierno garantizar estos recursos.

El costo de los subsidios a la energía para estos estratos es de cerca de \$2,8 billones. Sin embargo, en el presupuesto aprobado por el Congreso, el sector de minas y energía tuvo un recorte de cerca de 1 billón de pesos en las partidas que le fueron otorgadas.

La meta del Gobierno es que con la reforma tributaria estructural se puedan recaudar \$8 billones adicionales en el 2017 y para 2022 el monto llegue a cerca de \$25 billones.